

# BASES GFN2025 GRAN FONDO NEVADOS DE CHILLÁN VALLE LAS TRANCAS

#### 1-. INFORMACION GENERAL

## El **GFN2025** es

El "GRAN FONDO NEVADOS - LAS TRANCAS" es una carrera de ciclismo de ruta amateur, <u>únicamente para bicicletas de ruta o gravel</u>, que contará con dos distancias; el desafío Gran Fondo con 115km y 1.800 mts de desnivel acumulado, con punto de partida en el Centro Deportivo Quilamapu, en la cuidad de Chillán y meta en Hotel Alto Nevados, y el desafío Medio Fondo que partirá en la emblemática comuna de Pinto con 55Km y 1.600 mts de desnivel acumulado, también con línea de meta en el Hotel Alto Nevados, permitiendo que sea una carrera apta para todos los niveles.

Organización: Epic Rides Chile Spa

Fecha del evento: Sábado 11 de Octubre 2025.

Hora inicio de carrera: 08:30 am

• Lugar de inicio: Centro Deportivo Quilamapu, Chillán.

Lugar de término: Hotel Alto Nevados.
Duración del evento: 6 horas aprox
Hora cierre de carrera: 14:30hrs
Distancias: 55 km y 115 km

Distancias: 55 km y 115 km
 Altimetría Max: 1.817mts

Desnivel acumulado: 1.600mts y 1.800mts

# 2-. INSCRIPCIONES:

Podrá inscribirse todo ciclista mayor de 18 años, cumplidos al día del evento.

La inscripción al evento será vía online a través de su página web <a href="https://www.granfondonevadosdechillan.cl">www.granfondonevadosdechillan.cl</a> o directamente a través de la ticketera electrónica <a href="https://www.welcu.com">www.welcu.com</a>

El fee de la ticketera utilizada para comprar los tickets no está incluido dentro del valor de venta del ticket.

Sólo una vez confirmado el pago, el competidor estará oficialmente inscrito en la carrera y tendrá asignado su número y KIT de competencia.

Para retirar su Kit el competidor deberá presentar su comprobante de pago y carnet de identidad.

El kit de competidor considera; Chip cronometraje, número para la bicicleta, regalos auspiciadores, tricota o corta viento oficial del evento, medalla finisher. (esta última será entregada una vez finalizada la competencia)

Una vez inscrito, el participante no podrá solicitar reembolso, ni podrá solicitar la postergación de la inscripción para la siguiente versión. Únicamente podrá solicitar la transferencia de la inscripción a un tercero, cumpliendo con lo establecido en el **Punto 13** de estas bases.

En caso de no poder asistir al evento, ya sea por motivos personales o de fuerza mayor, la organización no hará devolución del dinero al participante, producto de los costos asociados a la administración y puesta en marcha del evento. Al inscribirse y/o al participar en el evento, el participante declara que ha leído, entendido y aceptado a cabalidad las bases de la competencia.

# 3-. CATEGORÍAS

## Categorías Individuales

Existirán categorías para hombres y mujeres de acuerdo a su edad. Se premiarán los 3 primeros lugares de cada categoría.

Cada participante debe inscribirse en la categoría de edad que tendrá para el día de la carrera. La premiación revisará que los ganadores cumplan con esta norma.

Un grupo de edad existe como categoría competitiva si hay al menos un atleta de esa edad y género participando en la carrera.

# Categoría General

La categoría General premiará los 3 mejores tiempos (hombres y mujeres), en cruzar la meta, entre todas las categorías individuales. Los ganadores de la categoría General NO participarán de la premiación de la categoría por edades.

- 1-. 18-29 h/m
- 2-. 30-39 h/m
- 3-, 40-49 h/m
- 4-. 50-54 h/m
- 5-. 55-59 h/m
- 6 .60 + h/m
- 7-. General h/m

## 4-. ENTREGA KITS

La entrega de Kits se realizará el día Viernes 10 de Octubre en el Parque Deportivo Quilamapu en Chillán, los horarios de entrega serán comunicados vía RR.SS Para hacer retiro del kit el participante tendrá que presentar:

- Cédula de identidad.
- Comprobante de compra Ticket.

En caso de que el participante no pueda asistir a retirar kit y haga envío de un representante, este tendrá que presentar:

- Fotocopia de cédula de identidad del participante.
- Poder simple que autorice el retiro del kit.
- Comprobante de compra Ticket del participante.

Los kits de competencia sólo serán entregados dentro de las fechas, lugar y horarios comunicados por la organización. <u>No se realizarán entregas de kits de competencia con posterioridad al evento.</u>

La no asistencia al evento o la falta de asistencia al retiro del kit de competencia, no da derecho al reintegro del valor de la inscripción, ni al retiro posterior del kit de competencia.

#### 5-. SEGURIDAD

## Respecto del estado físico de los participantes:

El Gran Fondo Nevados de Chillán – Valle las Trancas, es una prueba exigente y cada participante es responsable de estar en condiciones físicas, mentales y de salud aptas y compatibles con la actividad y la exigencia requerida. Cada competidor es responsable de su propio desempeño y la organización no se hará cargo si una persona compite con enfermedades contradictorias a la actividad deportiva. Considerando lo anterior, cada participante en el Gran Fondo Nevados de Chillán – Valle las Trancas, declara;

Haberse inscrito voluntariamente y tener plena capacidad física y psíquica para participar de GFN. Encontrarse médicamente apto y adecuadamente entrenado para la realización de las actividades que se desarrollarán durante el evento.

Comprometerse a aceptar cualquier decisión de la organización, staff o monitores, relativa a su capacidad para continuar con la realización de las actividades, ya sea por motivos de seguridad o para evitar perjudicar el normal cumplimiento de la actividad y al resto de los participantes.

Reconocer y aceptar los potenciales peligros involucrados en la participación del evento y asumir completa responsabilidad respecto de su integridad física y mental derivada de los riesgos asociados a esta actividad, desligando de toda responsabilidad a la organización y sus auspiciadores. Incluyendo pero no limitando; (i) ahogamiento; (ii)sofocamiento; (iii) torceduras; (iv) esguinces; (v) fracturas; (vi) lesiones por calor o frío, quemaduras, golpes de calor e hipotermia; (v) síndrome de uso excesivo; (vi) lesiones que involucran los actos u omisiones de otros participantes del evento, vehículos o terceros involucrados (vii) ataque cardiaco; (viii) enfermedades por la exposición (ix) parálisis permanente; y/o (x) la muerte.

En caso de accidente, liberar y eximir de toda responsabilidad, indemnización o gastos involucrados a Epic Rides Chile Spa o alguno de sus representantes. Comprometiéndose también no establecer ningún tipo de demandas o acción legal en contra del staff de Epic Rides Chile ni de sus voluntarios, contratistas o personas que estén colaborando directamente en las actividades programadas.

# Respecto de la seguridad en la ruta:

Durante el recorrido, habrá banderilleros y personal de ruta debidamente identificable, encargados de la monitorear el correcto funcionamiento de la prueba. Ellos tendrán emplazados en lugares estratégicos, con el objetivo de señalizar y dar fluidez al normal curso de la carrera. Tendrán comunicación tanto con el director de la competencia como con personal médico. Al mismo tiempo tendrán la facultad de cursar penalidades y establecer los tiempos de corte de la carrera. La organización contará con banderilleros, Staff de la productora, staff médico, ambulancias, automóviles de seguridad y vehículo "escoba" asistiendo a los últimos participantes.

No obstante lo anterior, cada participante es responsable de su propia seguridad durante el desarrollo del evento. Cada participante es responsable de poseer los conocimientos suficientes para pedalear en ruta y en grupo, además de informarse acerca de la ruta y las condiciones en que se encuentra. Durante la carrera será obligatorio el uso del casco, el número en la bicicleta y el chip entregado a cada competidor en su kit, de esta forma se busca reducir riesgos en la seguridad personal y competitiva.

GFN tendrá lugar por carreteras y caminos que estarán abiertas al tráfico vehicular normal. Los participantes podrán descargar la ruta previamente a la carrera. No esta permitido buscar atajos, ni cambiar, sustituir o reemplazar el recorrido de la carrera a menos que existieran instrucciones de seguridad expresas por parte de Carabineros de Chile o personal de seguridad de GFC. La organización se reserva el derecho de hacer cambios en el recorrido para evitar cualquier situación riesgosa o producto de eventualidades climáticas que ameriten el recorte de la ruta.

La inscripción en la prueba implica que el participante conoce y asume los riesgos inherentes a la participación en una prueba de ciclismo abierta al tráfico vehicular, y excluye a la organización de la prueba de responsabilidades por cualquier incidencia o accidente derivado de la participación en la prueba.

Si bien es cierto la organización contará con asistencia mecánica en ruta, de presentarse averías y/o problemas mecánicos durante la prueba, la organización no se hará responsable, por lo que cada participante deberá ser autosuficiente una vez largada la carrera, llevando un kit de reparaciones para la bicicleta que pueda incluir bombín, repuestos para pinchaduras y otros repuestos que estime necesario.

Si bien la producción del evento se compromete a proveer puntos de hidratación en ruta, es de total responsabilidad del corredor acercarse o no a estos puntos, así como llevar su propia hidratación y alimentación para cada uno de los recorridos programados. Como norma general se recomienda hidratación cada 30 minutos, y 50-60 grs. de carbo/hora. De la misma manera será de responsabilidad de cada participante llevar la ropa adecuada de acuerdo con las condiciones climáticas esperadas.

Está prohibido botar papeles, plásticos, repuestos (cámaras de ruedas u otros) en la ruta. Únicamente se podrá botar basura en los puntos de abastecimiento, donde este debidamente señalado. El no cumplimiento de lo anterior será causal de descalificación.

Los participantes declaran conocer y asumir también todos los riesgos asociados a sus bienes materiales durante el desarrollo del evento, principalmente el equipo deportivo (EJ; bicicleta, reloj, potenciómetro, etc). La organización no se hará responsable por robos, hurtos o extravíos de bicicletas u otros objetos personales, antes, durante o después de la

carrera. Será de exclusiva responsabilidad de los participantes en cuidado de sus pertenencias.

En caso de accidente, las lesiones menores serán atendidas por el personal que designe el evento, o en su defecto, deberán ser trasladados al Servicio de Urgencia más cercano. El traslado y las atenciones ambulatorias u hospitalarias que sucedan a causa de algún accidente serán de cargo de cada participante.

## 6-. CRONOMETRAJE

El control y administración de tiempos de la carrera será a través de un chip electrónico entregado en el kit de competencia, por lo que el uso de este es obligatorio y de la manera en que se indique al momento de su entrega. El mal uso de este, el no uso y el traspaso a otra persona, significó la expulsión del evento.

El servicio de cronometraje será entregado por una empresa externa por cuento el correcto uso de los equipos y los resultados finales serán responsabilidad exclusivamente de esta empresa, quienes deberán informar a Epic Rides Chile SPA los resultados de la competencia y la información de los ganadores de las diferentes categorías para la premiación. La organización no será responsable si el "Chip" o cronometraje electrónico, presentase fallas o defectos en su funcionamiento. La empresa a cargo de estos dispositivos serán responsables de dar solución al problema. Se sugiere a los participantes verificar el funcionamiento del chip en el proceso de entrega de Kits.

## 7-. RUTA

Los 115 KM de recorrido se han dividido en 4 tramos de manera de facilitar la comprensión del recorrido para los participantes y asignar las medidas de seguridad de acuerdo a las necesidades de cada tramo. El km 0 marca el punto de inicio de la carrera y el km 115 el punto de término de la carrera. Cabe destacar que el recorrido NO es una vuelta completa, sino por el contrario es una ruta lineal que parte en un punto A y termina en un punto B.

## TRAMO 1: CHILLÁN – TRES ESQUINAS (31 km)

El punto de partida será el Parque deportivo Quilamapu desde donde saldremos por avenida Paul Harris hacia el Este para luego tomar Av. Vicente Meléndez hasta el camino Nahueltoro, donde doblaremos a la izquierda en Dirección a 3 Esquinas de Cato.

# TRAMO 2: TRES ESQUINAS – PINTO (28km)

Desde Tres esquinas de Cato doblaremos hacia la derecha por la ruta N-447 en dirección a la comuna de Coihueco, localidad que atravesaremos por la calle Luis Hermosilla hasta llegar a la calle Arturo Prat donde doblaremos a la derecha para luego doblar a la izquierda en la calle San Martin o ruta N-557 hasta intersectar la ruta N-545, donde doblaremos a la izquierda e inmediatamente después a la derecha en la ruta N-547 en dirección a la comuna de Pinto, entrando por la calle Arturo Prat y doblando a la izquierda por la avenida Santa María hasta llegar a la plaza de Pinto.

# TRAMO 3: PINTO – RECINTO (28 km)

Desde la Comuna de Pinto comienza la ascensión por Av. Santa María, que luego se transforma en la ruta N-55 en dirección a la localidad de Recinto sin ningún giro en la ruta.

# TRAMO 4: RECINTO – HOTEL NEVADOS DE CHILLÁN (27KM)

Desde la localidad de recinto nos mantendremos subiendo por la ruta N-55, atravesando el sector de Valle de las Trancas, hasta llegar a la línea de meta en Hotel Alto Nevados de Chillán, donde se acaba el camino de pavimento.

Cabe destacar que Carabineros, personal de las municipalidades correspondientes y banderilleros de la organización estarán resguardando los puntos claves de tránsito, a lo largo de la ruta.

#### 8 -. PUNTOS DE ABASTECIMIENTO

Habrá 3 puntos de abastecimiento en ruta. El número de puntos de abastecimiento o su ubicación en la ruta, podría cambiar previo al inicio de la carrera, lo cual seria también previamente comunicado.

- Km 59 / Pinto
- Km 85 / Recinto.
- km 100 / Valle Las Trancas

## 9-. TIEMPOS DE CORTE:

La carrera se finalizará automáticamente a las 6 horas desde su inicio, es decir a las 14:30hrs. Si algún corredor no hubiera llegado a la meta para entonces quedará lamentablemente descalificado.

#### 10-. COMPORTAMIENTO ESPERADO.

De manera de poder vivir una jornada sin contratiempos y disfrutando de las bondades de la zona y de la ruta elegida para el evento, te agradecemos cumplir con lo siguiente;

- Colaboración con tus compañeros de ruta.
- Respetar los lugares habilitados para almacenar basura, evitando así contaminar.
- Buen uso de chip, dorsal, número de bicicleta, casco y caramagnola, a fin de resguardar la seguridad de cada uno de los participantes.
- Respetar las indicaciones del personal de seguridad, carabineros y de la organización.
- Si estás acompañado por familia o amigos en esta travesía, recuerda que no pueden acompañarte en automóvil durante la prueba, solo podrán transitar autos de la organización en ruta.
- Estacionar en los lugares habilitados, a fin de no obstaculizar la largada y ruta.
- Puntualidad, para poder cumplir con los horarios establecidos.

## 11-. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

- Mal uso de chip, es decir, traspaso de este a otra persona.
- Traspasar numero de competencia a otro corredor o que correr sin número.
- Inscripción en categoría indebida, es decir, no tener edad correspondiente.
- Ausencia de casco y/o caramagnola.
- No respetar el presente reglamento.
- No respetar las indicaciones de seguridad que les indiquen los miembros de la organización, personal de seguridad o cuerpo médico.
- No pasar por los controles de salida y por los demás controles del recorrido.
- Utilizar apoyo externo al que puede proporcionarles la organización.
- Presentar comportamientos reñidos con el presente reglamento, y aquellos que impidan el normal desarrollo de la prueba.
- Botar basura en lugares no habilitados.

## 12-. DERECHOS DE IMAGEN

Una vez realizada la inscripción, el competidor acepta el uso de su nombre e imagen sin beneficios económicos y con el fin de que la organización pueda difundirla para fines publicitarios, comerciales u otros. Esto es válido para fotos o vídeos que puedan obtenerse del evento. Así mismo, aceptan el uso de datos generales del formulario de inscripción para recibir eventuales beneficios de los auspiciadores de la competencia, para contactar al ciclista con respecto a futuras actividades, información publicitaria u otros.

## 13-. CANCELACIÓN DEL EVENTO

La organización no será responsable por la cancelación del evento producto de eventos de fuerza mayor, incluido, pero no limitado a una decisión de la autoridad, condiciones climáticas adversas u otros eventos que no dependan de la organización propiamente tal. De la misma forma la organización del evento se reserva el derecho de cancelar el desarrollo del evento sin previo aviso, ya sea por poca convocatoria, manifestaciones sociales, desastres naturales, poca seguridad de los participantes o cualquier otro motivo que la producción considere como válido para impedir que se realice el evento con normalidad.

- En caso sucediera lo anterior los dineros de la inscripción no serán reembolsados, no obstante la inscripción será automáticamente validada para la próxima fecha reagendada para el evento.
- De no poder re agendarse el evento el 75% del valor de la inscripción menos la comisión de inscripción de la ticketera serán reembolsados a cada participante.
- La inscripción es personal y en caso los participantes declaren por voluntad propia, en base a motivos personales, o por motivos de fuerza mayor, no participar del evento, No se reembolsará el valor asociado a la inscripción debido al costo de oportunidad que significa haber dejado de vender esa plaza a un tercero y los costos administrativos asociados a la coordinación del evento.

- La inscripción no podrá ser devuelta ni cambiada para el año siguiente, sin embargo SI podrá ser transferida a un tercero solo hasta 15 días antes del evento (26 Septiembre 2025) y tendrá un fee administrativo de \$15.000. Para hacer efectivo lo anterior se debe seguir los pasos abajo.
- El participante inscrito debe enviar un correo a la organización (contacto@epicrideschile.com) solicitando el traspaso de su inscripción con la Información completa del nuevo participante: (Todos los datos son obligatorios)
- Nombre:
- Email:
- Teléfono:
- Sexo:
- Fecha nacimiento:
- Rut.
- Dirección:
- Comuna:
- Región:
- ¿A qué club o grupo de entrenamiento perteneces?
- ¿Cuál es la marca de tu bicicleta?
- Nombre contacto emergencia:
- Teléfono contacto emergencia:
- En caso accidente donde debemos llevarte?:
- ¿Aceptas los términos y condiciones?
- 2. <u>Se debe adjuntar en el correo de solicitud más el comprobante de transferencia del fee de administración</u>. Los datos bancarios para transferencia son los siguientes:

Nombre: Epic Rides Chile Spa

Rut: 77.194.422 -1 Banco Estado

Cuenta Vista: 31670313266

- 3. La talla de la tricota o cortaviento NO podrá ser cambiada.
- 4. NO se hará traspaso de los tickets sin costo entregados por concursos, a auspiciadores, embajadores del evento, o cualquier otro motivo, estos son intransferibles.
- 5. Inscripciones que quieran ser transferidas posterior a la fecha límite de cambio (26 de Septiembre) se cobrara un fee administrativo de \$40.000.

## 14-. TÉRMINOS Y CONDICIONES

Al inscribirse el participante declara que leyó, entendió y aceptó a cabalidad las bases de la carrera. También libera de toda responsabilidad por eventuales accidentes y/o daños, sean estos civiles y/o penales, a los organizadores, auspiciadores, municipios, staff y cualquier otra persona o institución involucrada en el evento. El participante acepta y entiende que la organización se reserva el derecho de realizar cambios en el reglamento y/o programación del evento según sea necesario y de acuerdo a eventos fortuitos que pudieran suceder en el normal desarrollo del evento.